



## Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
<b>Asignatura (*)</b>	Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	<b>Código</b>	760482001		
<b>Titulación</b>	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns				
Descriptor					
<b>Ciclo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo</b>	<b>Créditos</b>	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3	
<b>Idioma</b>	Castellano				
<b>Modalidad docente</b>	Presencial				
<b>Prerrequisitos</b>					
<b>Departamento</b>	Dereito PúblicoEnxeñaría Industrial				
<b>Coordinador/a</b>	Rodríguez García, Juan de Dios	<b>Correo electrónico</b>	de.dios.rodriguez@udc.es		
<b>Profesorado</b>	Couce Casanova, Antonio Rodríguez García, Juan de Dios	<b>Correo electrónico</b>	antonio.coucec@udc.es de.dios.rodriguez@udc.es		
<b>Web</b>					
<b>Descripción general</b>					



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No se realizarán cambios</li></ul> <p>2. Metodologías</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sesión Magistral</li><li>- Trabajos tutelados</li></ul> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los trabajos tutelados serán guiados en mayor medida mediante el apoyo en un mayor número de ciertas píldoras formativas: tutoriales elaborados al efecto</li></ul> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados</li><li>- Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumnado. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar las Discusiones dirigidas, a través de las que se pone en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia.</li><li>- Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales (o más según demande el alumnado) en grupo (hasta 20 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia.</li></ul> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Exámenes Teoría: 40%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En las fechas previstas en el calendario tendrá lugar el examen de la materia</li></ul> <p>Trabajos Tutelados (60%) Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El documento entregado (formato pdf) con propuesta hecha por el grupo y eventual defensa de la misma</li><li>- Semanalmente se hará una prueba de tipo test en Moodle tras cada sesión magistral. Éstas computarán en la calificación global de las prácticas</li></ul> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No hay cambios en la bibliografía debidos a una eventual metodología a distancia</li></ul>
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------



A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.
A2	Contrastar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes.
A3	Categorizar los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y conocer las principales estrategias de prevención.
A4	Evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y proponer las medidas adecuadas de prevención.
A5	Coordinar las actividades de formación e información en materia preventiva, de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
A6	Desarrollar el diseño y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y su integración en la empresa.
A7	Integrar las técnicas afines a la prevención: gestión de la calidad, gestión medioambiental, prevención de riesgos patrimoniales y seguridad vial.
A8	Aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales.
A9	Analizar y prevenir situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.
A10	Desarrollar un sistema de autoprotección para centros, establecimientos y dependencias, y el correspondiente plan de emergencia para acciones de prevención de riesgos, alarma, evacuación y socorro.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



	AP1	BP1	CM1
	AP2	BP2	CM2
	AP3	BP3	CM3
	AP4	BP4	CM4
	AP5	BP5	CM5
	AP6		CM6
	AP7		CM7
	AP8		CM8
	AP9		
	AP10		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Condiciones de trabajo y salud	1.1. Concepto amplio de salud: OMS 1.2. La salud laboral, un derecho de los trabajadores 1.3. Condiciones de trabajo: concepto y clases
2. Riesgos	2.1. Concepto 2.2. Clases de riesgos laborales 2.3. Casos prácticos
3. Daños derivados del trabajo: Accidentes laborales	3.1. Concepto de accidente e incidente 3.2. Causas de los accidentes 3.3. Clasificación de los accidentes 3.4. Gestión de los accidentes: el parte de accidente 3.5. Casos prácticos
4. Daños derivados del trabajo: Enfermedades profesionales	4.1. Concepto 4.2. Requisitos de reconocimiento 4.3. Factores determinantes 4.4. Clasificación de las enfermedades profesionales: Cuadro de enfermedades 4.5. Gestión de la enfermedad profesional: el parte de enfermedad
5. Prevención de riesgos laborales	5.1. Concepto de prevención 5.2. Técnicas medicas de prevención 5.3. Técnicas preventivas: Seguridad Laboral, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicociología
6. Normativa, actuación de los organos administrativos competentes y gestión de la prevención en la empresa	6.1. Normativa legal y técnica 6.2. Organismos administrativos: INSHT, ISSGA Inspección del trabajo, etc. 6.3. Gestión de la prevención: empresario, trabajador designado, servicio de prevención ajeno, servicio de prevención propio 6.4. El plan de prevención de riesgos laborales
7. La protección frente a los riesgos laborales	7.1. Concepto 7.2. Medidas de protección colectiva 7.3. Equipos de protección individual (EPIs)
8. Bases estadísticas aplicadas a la prevención	8.1. Estadísticas de accidentes 8.2. Indices estadísticos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A1 A3 A4	3	0	3
Eventos científicos y/o divulgativos	A6 A8	5	0	5



Discusión dirixida	A5 A7 A9 A10	5	0	5
Estudio de casos	A2 A3 A4	10	0	10
Presentación oral	A1 A2 A4	5	0	5
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	2	0	2
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4	28	0	28
Seminario	A1 A2 A3 A4	10	0	10
Análisis de fontes documentales	A1 A2 A3 B5 C1	5	0	5
Atención personalizada		2	0	2

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Aprendizaje colaborativo	Trabaja en equipo con TICs
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencias a conferencias y jornadas
Discusión dirixida	Grupos de discusión
Estudio de casos	Estudio y comentario casos prácticos
Presentación oral	Exposición sobre los temas del programa
Prueba objetiva	Preguntas de respuesta breve
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales
Seminario	Tutorías en pequenas grupos
Análisis de fontes documentales	utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Seminario	Sesiones en equipo con TICs
Sesión magistral	
Análisis de fontes documentales	Asistencia a jornadas, conferencias
Discusión dirixida	Debate orientado
Eventos científicos y/o divulgativos	Exposición de una materia o tema
Aprendizaje colaborativo	Explicación por el profesor con preguntas a los estudiantes
Presentación oral	Reunión en grupos reducidos con preguntas y respuestas
	Guía en el análisis y comentario de las fontes

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Análisis de fontes documentales	A1 A2 A3 B5 C1	Realización de ejercicios sobre los temas	60
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Examen	40

Observaciones evaluación



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- José Avelino Espeso Santiago (2007). Manual para la formación de técnicos de prevención de riesgos laborales. LEX NOVA</li><li>- Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo (). Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo. <a href="https://www.insst.es/">https://www.insst.es/</a></li><li>- Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (). Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral. <a href="http://issga.xunta.gal/portal/index.html">http://issga.xunta.gal/portal/index.html</a></li><li>- Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo (). 'Prevencion 10. <a href="http://www.prevencion10.es/p10_front/">www.prevencion10.es/p10_front/</a></li><li>- Ministerio Trabajo (). Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados (DELTA). <a href="https://delta.mtramiss.gob.es/Delta2Web/main/principal.jsp">https://delta.mtramiss.gob.es/Delta2Web/main/principal.jsp</a></li><li>- Ministerio Trabajo (). Estadísticas de Accidentes de Trabajo. <a href="http://www.mtramiss.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm">http://www.mtramiss.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm</a></li></ul> Instituto Nacional de Seguridad Salud e Higiene en el Trabajo Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías